

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Miércoles 16 de Mayo de 1894.

Número 115.

PARTIDO REFORMISTA.

ELECCION PARCIAL
PARA UN DIPUTADO A CORTES
POR EL DISTRITO DE COLÓN.

CANDIDATO:

Hlmo. Sr. D. Eduardo Dolz.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 16 de mayo.

En el decreto de indulto que se publicará mañana con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, quedan exceptuados los reos de delitos contra las personas reales, asesinatos y robo. Además se exceptúan todos los delitos cometidos por funcionarios públicos en el desempeño de sus cargos, pues el gobierno quiere afirmar el principio de la moralidad administrativa.

Se rebaja la cuarta parte de la pena a los que cometieron delitos de daños a las cosas, homicidio, infanticidio, dolo, lesiones, contra la forma de gobierno, siempre que lo hayan sido por particulares en el ejercicio de los derechos individuales, contra el libre ejercicio del culto, infracción de las leyes sobre inhumaciones con perjuicio de la salud pública, juegos, riñas, perturbación del orden público, violación de sepulturas, alteración del precio de las cosas, aborto, hurtos, usurpación, defraudación contra el estado civil de las personas y contra la libertad y seguridad.

Se concede indulto total a la prensa por los delitos cometidos por medio de sus publicaciones, y a los que sufren penas de arresto mayor. Igualmente disfrutará de esta gracia de indulto total todos aquellos que después de rebajada la parte de pena que le concede el presente indulto le resten que cumplir hasta seis meses.

Así mismo se concede indulto total a todos aquellos que hayan extinguido la mitad de las penas por delitos electorales.

No alcanza el indulto a los reincidentes ni tampoco a los que hayan sido comprendidos anteriormente en otro indulto general.

En el expresado indulto se hace constar que todos los que reinciden después de indultados, tendrán que cumplir además de la nueva pena que le impongan los tribunales la que dejan de cumplir ahora por este indulto.

La presente gracia se hace extensiva a los reos de Ultramar así como a los sentenciados por los tribunales de Guerra y Marina.

Nueva York, 16 de mayo.

Procedente de la Habana ha entrado hoy en este puerto el vapor americano *Orizaba*.

Nueva York, 16 de mayo.

Dicen de Montreal que en la décima quinta partida de ajedrez entre los Sres. Steinitz y Lasker, ganó este último a las 44 jugadas.

Nueva York, 16 de mayo.

Telegrafían de San Salvador que a consecuencia del descarrilamiento de un tren, resultaron 300 personas muertas.

Nueva York, 16 de mayo.

Comunican de Boston que 177 casas, que ocupaban una extensión de 12 acres, fueron destruidas anoche por un incendio, quedando 500 familias sin albergue.

Muchos bomberos y otras personas resultaron heridos. Las pérdidas se estiman en más de un millón de pesos.

Nueva York, 16 de mayo.

Avisan de Tegucigalpa que el presidente de la república de Honduras, Sr. General Bonilla, ha conseguido un préstamo de 800,000 pesos de un comerciante español, para con dicha cantidad, pagar el Ejército.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 15, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.80.

Centenas, a \$1.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de \$1 1/4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros) a \$4.87 1/2.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 17 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a \$114 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 2 1/2.

Regular a buen refino, de 2 1/2 a 2 3/4.

Arúcar de miel, de 2 1/2 a 2 3/4.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENIDIDOS: 1,700 sacos de azúcar.

Idem: 10,100 bocoyes de azúcar.

Maíz de Oeste, en tercopolas, a \$10.70.

Harina Patent Minnesota, \$4.10.

Londres, mayo 15.

Arúcar de remolacha, firme, a 111 1/2.

Arúcar centrífuga, pol. 96, a 14 1/2.

Idem regular refino, a 11 1/2.

Moscado, a 12.

Consolidados, a 100 5/16, ex-interés.

Rescuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 64 1/2, ex-interés.

París, mayo 15.

Renta, 3 por ciento, a 100 francos 70 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COMPLACIDO.

Después de poner en duda que nosotros hubiéramos escrito contra la creación de los Inspectores de Amillaramiento,—"porque no recordamos, dice, haber leído nada sobre el particular en sus columnas"—y de suponer gratuitamente, como siempre, que no nos hemos decidido a exponer una opinión desfavorable al Decreto de enero último que creó dicha Inspección, hasta que se ausentó el señor Moral, manifiesta *La Unión Constitucional* el deseo de que le digamos en qué fecha "expuso el DIARIO esas múltiples razones que a su juicio se oponían a la inspección de referencia."

Desde luego queremos complacer a *La Unión Constitucional*. En 19 de enero de este año, publicamos un artículo con el título de *Los Inspectores del Amillaramiento*, en el que, después de analizar el Decreto de fecha 13 del mismo mes, publicado en la *Gaceta* del 16, se leían las siguientes líneas:

"Pero aceptando el hecho de la suspensión de los trabajos de Amillaramiento, consignada en el artículo primero del Decreto de 13 de este mes, vemos un grave defecto en el procedimiento adoptado por la Intendencia para investigar las ocultaciones, que consiste en la creación de un cuerpo especial de Amillaramiento compuesto de un jefe central, ocho auxiliares del mismo y treinta y cuatro investigadores con residencia accidental en las provincias.

"No nos detendremos en exponer las causas en virtud de las cuales las clases tributarias ven con animadversión, con invencible repugnancia, mejor dicho, este género de investigaciones, encargadas a dependientes eventuales de la Hacienda, sin otro sueldo que el producto de los expedientes de defraudación que llevan: nos basta consignar el hecho. Y aun pedimos añadir que jamás este procedimiento ha dado resultados propios al Tesoro, sin favorecer por eso a los contribuyentes. El Inspector de Investigación sin sueldo, que tiene que hacer, pequeños o grandes, algunos gastos, sabe que no percibirá la parte que en cada expediente que tramita le corresponda, hasta que la resolución sea firme; es decir, cuando haya resuelto, después de los trámites de alzada, la superior autoridad administrativa; y aún así todavía necesita que el expediente haya tenido un término favorable a sus pretensiones y que la cantidad defraudada o el importe de la multa ingrese en la Hacienda. Todo esto, suponiendo mucha actividad, requiere tiempo, y como esos destinos no los sirven personas que disponen de recursos para vivir, resulta que el Tesoro no obtiene el resultado que se propone al adoptar ese sistema, y que en los casos de defraudación cierta, tampoco sale bien librado el contribuyente.

"Recuerde el Sr. Intendente que en esa razón esencial se basó la oposición que hizo el país a la impremeditada creación hecha por el Sr. Romero Robledo de las Oficinas de Investigación de los bienes del Estado, felizmente suprimidas por el Sr. Maura."

Queda, pues, complacida *La Unión Constitucional*, y evidenciado que es inexacto, como asegura, que aunque tarde, hayamos venido a coincidir con ella. Por el contrario, el colega es quien vino a coincidir con nosotros, pues como más arriba decimos, nuestra artículo *Los Inspectores del Amillaramiento* se publicó el 19 de enero, a los tres días de aparecer el Decreto en la *Gaceta de la Habana*, mientras que, según reconoce hoy *La Unión Constitucional*, su primer artículo dedicado a esta materia apareció el día 22.

Más diremos al "órgano doctrinal" a fin de excitar su buena memoria: una parte del artículo que apareció en el DIARIO DE LA MARINA el 19 de enero, fue reproducida en las columnas de *La Unión Constitucional*.

Con esto terminamos no sin aunque advertir al periódico de la esquina de Aguiar, que cuando el DIARIO afirma un hecho por cuenta propia, está seguro, segurísimo de su exactitud, y que jamás se expone a quedar en evidencia por el pueril anhelo de causar una mortificación a una diversario.

ACTUALIDADES.

Ayer celebró sesión la Junta Directiva del partido de Unión Constitucional.

Así nos lo cuenta hoy *La Unión*. Lo que no nos dice el colega es cuántos vocales asistieron a la Junta.

¡Sería por pudor ó porque ya no quieren saber nada con dicha Junta ni las reliquias, ni otras personas importantes y serías que hasta ahora habían prestado su concurso a dicho partido!

En la sesión referida se acordó celebrar un meeting en Colón.

Y dice el órgano doctrinal.

"En este meeting se demostrará que el partido de Unión Constitucional tiene la mayoría efectiva en la localidad."

En el meeting pueden demostrar los reaccionarios todo lo que quieren.

En las urnas, que es donde esas demostraciones hacen falta, ya será otra cosa.

También se acordó en la Junta que ayer celebraron... no sabemos quienes, proclamar candidato para senador por Matanzas a D. Daniel Valdés y para diputado por Colón al Sr. Conde de Macurrijes.

Los méritos y servicios de ambos candidatos los relata *La Unión* de esta sencilla manera:

"Del primero, el señor don Daniel Valdés, que fué ya representante de nuestro partido el año 1870, basta citar ese antecedente para justificar su designación acertadísima. El segundo, que ya luchó bravamente en el propio distrito que pronto lo ha de elegir, tiene por esa circunstancia y por su arraigo y simpatías en el país, derecho indiscutible a la representación que ahora seguramente alcanzará con el esfuerzo de nuestros entusiastas correligionarios del castro término de Colón."

Tenemos, pues, que el Sr. Valdés (D. Daniel) ya fué representante del partido de Unión Constitucional el año de 1870 (!) y que el Sr. Conde de Macurrijes ya luchó bravamente en el mismo distrito. Quiénes con mayores méritos que ellos!

Habiendo sido ya senador el señor Valdés y habiendo luchado ya bravamente el Sr. Conde, preciso sería que los electores tuviesen el corazón de bronce ó de peña para negarles sus votos.

Pero parece que *La Unión* no tiene mucha confianza ni en los méritos de

los candidatos, a pesar de ser tan relevantes, ni en el entusiasmo de los electores, cuando después de hacer la presentación de los primeros, se apresura a estampar lo que sigue:

"Nosotros, que no tenemos interés ninguno en guardar reserva, y que además no nos duelen prendas, afirmamos, con la autoridad que da el conocimiento, que los dos candidatos que merecen la benevolencia del Gobierno son: para senador en Matanzas D. Daniel Valdés Barrio, y para diputado por Colón el conde de Macurrijes."

Luego, más que en los méritos de los candidatos y que en el entusiasmo de los electores confía *La Unión* en el apoyo del Gobierno.

Ahora lo que falta averiguar es por qué *La Unión* espera que el Gobierno apoye a sus candidatos.

Porque es de creer que no será por haber proclamado los de la Unión Constitucional, en su banquete de Ta-

cón, que el gobierno había dejado enterrada entre las breñas de Cabrerizas Altas la honra de la patria.

Ni por el respeto y la consideración que han guardado en todos sus actos a los que en Cuba representan al Gobierno de la Nación.

"Afirmamos, con la autoridad que da el conocimiento, que los dos candidatos que merecen la benevolencia del Gobierno son D. Daniel Valdés y el Conde de Macurrijes."

¡Y el plebiscito!

¡Y la mayoría del pueblo cubano con que decís contar!

VAPOR-CORREO.

Ayer por la mañana se nos comunicó por la Comandancia general del Apostadero, y así se fijó además en la tablilla que se expone al público en la Ad-

ministración general de Comunicaciones, que el vapor-correo *Alfonso XII* había pasado por Maternillos a las ocho y veintinueve minutos de la mañana. Pero hoy, en ambos centros oficiales se rectifica la expresada noticia, participando que el paso del correo por Maternillos fué ayer a las cuatro y cuarenta de la tarde.

BOMBEROS MUNICIPALES.

Mañana, a las seis de la misma, forman en traje de gala y en la plaza de las Ursulinas, los Bomberos Municipales, para asistir a la misa de campaña que se dirá en el parque de la Punta por el alma de las víctimas de la catástrofe del 17 de mayo.

Vapor "Catalina."

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Loychate Saenz y C., el citado vapor llegó sin novedad a la Coruña ayer 15.

MAGNIFICOS ABANICOS DE NACAR A CENTEN.

LA NOVEDAD,

GALIANO, 81.

GRAN ABANQUERIA Y SEDERIA.

Esta casa tiene abanicos japoneses de todos los modelos que llegaron para la presente estación, *Yarkand, Kohran, Bouquet, Oriental, Plateados, Dorados forma antigua* y el tan esperado *Subs y Baja*; en estos últimos los hay plateados, dorados y de colores, y llaman verdaderamente la atención por su originalidad y tamaño.

Las mercancías de **LA NOVEDAD** todas son adecuadas a su nombre de **novedad** y a precios baratos.

Espléndido surtido en encajes, cintas, galones, pasamanería, flores, guirnaldas, chales, mantillas, pañuelos de encajes y de nipo de seda, gemelos impertinentes, guantes de piel, cabritilla y seda.

Toda persona que compre en **LA NOVEDAD** se le obsequiará con un pomo de esencia inglesa.

LA NOVEDAD, GALIANO N. 81.

TELEFONO 1,668. **ATENCION.** GRAN DEPOSITO DE ENCAJES DE HILO.

CHOCOLATE AMATLLER.

BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1800.

40 MEDALLAS EN RECOMPENSA DE SUS BUENOS PRODUCTOS.

Preciosos regalos en cada media libra que se compre en las principales tiendas de víveres.

Receptores: J. Balcells y C^o. S. en C.

Depósito principal: Obispo 31. Habana.

PARAGUAS DE TELA GLORIA, A \$2.50 PLATA.

LA COMPLACIENTE. — LA ESPECIAL. — EL JAPON.

HABANA, 100.

OBISPO, 99.

S. RAFAEL, 13.

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS DE TODOS PRECIOS

C 783

10-19 6a-16

¡ ATENCION !

ESPLENDIDO Y VARIADO ES EL SURTIDO DE FLORES QUE PARA LOS BAILES DE ESTE MES HA RECIBIDO LA POPULAR SEDERIA

La Sirena, 37, Reina y Galiano

5,000 ramos de seda en todos colores, todos a 2, 4 y 6 rs.
5,000 sombreros para niña y señora, última novedad, a 2, 2 1/2 y 3 pesos.
2,000 chales de blanda Chantilly, pura seda, a 2 pesos.
5,000 piezas de ricos encajes, media vara de ancho, todas a 10 reales.
25,000 formas para sombrero, variados modelos, a 50 centavos.
Precios en plata ó calderilla, los centenes se pagan a como quiera el portador

Nadie, nadie podrá competir en precios con la sin rival **SIRENA, Sederia**. En Perfumería, es la única casa que vende polvos de *Leche de Cudray*, a 20 cts. caja y por el mismo orden toda la perfumería en general.

OJO---Llamamos la atención de las florerías por si quisieran comprar este artículo con un 25 por ciento más barato que en fábrica.

LA SIRENA, SEDERIA, REINA 37, AL LADO DEL "BON MARCHÉ."

HOY 16 DE MAYO.

El Reloj de Lucerna.

NOTA.—Para esta obra el reputado escénico Sr. D. Miguel Arias, ha ploteado dos magníficas decoraciones

HOY 16 DE MAYO.

A LAS OCHO.

ESTRENO de la graciosísima comedia en cuatro actos, del Sr. Vital Aza,

VILLATULA,

2ª parte de MILITARES Y PAISANOS.

Toman parte los señores Hurón, Moncorou y toda la Compañía.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION CORRIDA.

EMPEZARA A LAS OCHO.

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirigida por los primeros actores

LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

C 779

PRECIOS POR TODA LA FUNCION.

Grillé 19, 2º y 3er. piso, sin entrada..... \$4.50	Asiento tertulia con entrada..... \$0.50
Idem 1er. id. sin id..... \$3.00	Id. paraiso con id..... \$0.50
Entrada 3er. piso, sin id..... \$2.50	Entrada general..... \$0.50
Idem 4º tertulia..... \$2.00	
Idem 5º tertulia, con entrada..... \$1.00	

El sábado 19, beneficio del Sr. Bachiller, con la preciosa zarzuela **LOS MADGYARES**.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos principales de 1º y 2º piso, sin entrada..... \$2.00	Asiento de tertulia con id. \$0.50
Grillón de 1er. id. sin id..... \$3.00	Idem de casuella con idem..... \$0.40
Idem de 3er. piso, sin id..... \$2.50	Idem 4º tertulia..... \$0.30
Palcos de 3er. piso, sin id. \$1.50	Idem 5º casuella..... \$0.20
Luneta con entrada..... \$0.80	Entrada general..... \$0.00

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios de entrada.

Comité local Reformista del Barrio de Jesús del Monte

Vacantes en este Comité los cargos de Presidente y Secretario por renuncia de las personas que los desempeñaban y autorizado por la Directiva, cito por este medio a todos los afiliados al partido Reformista en el barrio, para junta que ha de celebrarse a las siete y media de la noche del día 16 del corriente mes en la casa número 342 de la calzada de Jesús del Monte, con el objeto de proveer dichos cargos y algún otro particular.

Jesús del Monte 13 de mayo de 1894.
—El Vice-Presidente 1°, **Valentín Rodríguez.**

EXTRADICION

A bordo del vapor americano *Mascotte*, que entró esta mañana en puerto, ha llegado el extenuado de Estado Mayor de Plaza D. Graciliano Baez Díaz cuya extradición fué solicitada del Gobierno americano.

El desgraciado Baez, viene enfermo e inspira verdadera compasión su estado. Padece de un enorme cancer en la garganta y no puede hablar.

Tiene puesto un aparato en la garganta.

Fuó arrestado en un hospital de Nueva York, donde hacia un año que se encontraba en dicho establecimiento.

Vino conducido por un Delegado especial, habiéndose hecho cargo de él, el Inspector de Buques, D. Aquiles Solano a bordo del buque que lo condujo.

Hace siete años que se ausentó de esta Isla.

Ingresó en el Hospital Militar.

EL TIEMPO.

El Sr. D. Julio Jover, Director del Observatorio Meteorológico de Santa Clara, ha publicado en los periódicos de dicha ciudad, la siguiente nota fechada el día 12, a las seis de la tarde:

"Como ha podido notarse prísticamente, nos vamos internando lentamente en la zona de perturbación atmosférica que indicé en mis comunicaciones correspondientes el día 15 y 16 del corriente.

Las curvas isobáricas por efectos de la perturbación que se nos viene aproximando, han sufrido irregularidades notables, acompañando por consiguiente a irregularidades en el estado del tiempo, irregularidades que persistirán hasta que nos encontremos bien internados en el área de mínima presión del temporal.

El anticiclón correspondiente domina las regiones del N. N. E. a la hora que escribo (seis de la tarde) aspecto algo perturbado del horizonte al tercer cuadrante.

Las grandes irregularidades de que viene precedida, no permiten aun determinar perfectamente, tanto más cuanto que faltan datos de Veracruz, que son en este caso de suma importancia, pues el sentido de la pendiente del barómetro se indica hasta ahora del tercero al cuarto cuadrante, cuyo mínimo de presión parece ser de alguna importancia.

Las corrientes que han dominado en estos días, son anticiclónicas, con lloviznas y chubascos, debido esto último a que el centro del anticiclón demora en el Atlántico.

Ahora bien, es probable que antes de presentarse de una manera determinada el mínimo barométrico, despeje el cielo y cesen las lloviznas y chubascos, para más tarde presentarse chubascos y lluvias torrenciales, lo cual, según he dicho en otras comunicaciones, podría ocurrir a fines de este mes ó en los primeros días del entrante junio."

La viruela y la difteria.

Por la Alcaldía Municipal se ha participado al Gobierno Regional la existencia de los siguientes casos de viruela:

D. Bernardo González, calle 7° número 120; Rosalía Díaz, Jesús del Monte 82; Armando Fundora, Jesús del Monte 310; Clotilde Díaz 6 hijo, San José 172; morena Adela Castañeda, Maloja 26; y una señora y un niño en Marina número 5.

También se encuentran atacados de difteria, los siguientes niños:

María Flores, Municipio 27; Ismael Paz, Mango 12; Bernardo Castro, Belascoain 46; y Lucas Lamadrid, calle 9 número 107.

En honor de Martínez Campos.

En la noche del 21 de abril se verificó en la elegante morada del señor marqués de la Vega de Armijo el banquete con que el presidente del Congreso obsequió al general Martínez Campos.

Sentáronse a la mesa del ilustre prócer el gobierno de S. M., el presidente de la alta Cámara, y los vicepresidentes y secretarios del Congreso.

A la derecha del señor marqués de la Vega de Armijo, tomó asiento el general Martínez Campos, y a la izquierda el ministro de Estado.

FOLLETIN. 76

CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pote á hijo, Obispo 55.)

(CONTINUACIÓN.)

Vaya un jaleto, universal sería, cuántas exclamaciones! Qué *Charivari*, ¡la prensa, la opinión, la multitud, y como vendrían encima! Y como nos lo habríamos ganado por nuestros puños, perderíamos vos nuestro puesto y yo el mío.

—Sin embargo, señor, si el deber...

El jefe de seguridad le contestó seriamente:

—Teneis razón, amigo Jacobo, al creer que nunca faltará a mi deber.

Después de reflexionar un minuto prosiguió:

—Suéda lo que suéda, lo que me habeis contado lo tomaré en consideración. Luego hablaremos de ello con el juez de instrucción. Mañana hablaré también al prefecto. Se presentará una memoria al procurador general y hasta así es preciso al ministro... ¡Estais contentos! Pero ya hemos llegado a la calle de Lyon...

El hermano de Ivona le dijo:

—Es preciso que no olvidéis que una de las víctimas del suceso que reclama nuestra presencia, el inquilino de la

el señor Sagasta ocupó la otra cabecera, teniendo a su derecha al señor marqués de la Habana, y a su izquierda al ministro de Gracia y Justicia.

El menú no necesita mejor alabanza que publicar.

Fué el siguiente:

Puró de cangrejos.—Sopa nacional.

—Pastelitos y ostras de Villaray.—Solomillo a la Godard.—Epi-

gramas de perdiz.—Espuma de foie gras.—Ponche a la romana.—Espárragos de Aranjuez.—Pollos de Mans.—Ensalada rusa.—Dulce Stanley.—Helado a la vainilla.—Pastelitos.

Vinos. Jerez del año 1800.—Santene.—Burdeos Saint Julien.—Chateau Latour.—Champagne.—Pedro Ximénez del año 1709.

El plato llamado espuma de foie gras fué el más celebrado, y según opinión de los peritos en arte culinario, el que pone más a prueba la fama de los cocineros.

No se habló una palabra de política ni durante el banquete, ni cuando al terminar pasaron los convidados a otras habitaciones para tomar café. Se abordaron algunos puntos de filosofía social, pero tratados en la forma más amena de la conversación.

No hubo más brindis que el del señor presidente del Congreso y el del general Martínez Campos.

El marqués de la Vega de Armijo, en breves frases, brindó por el general que victorioso en Europa y en América, había ido al continente africano dispuesto a vencer también, y no habiendo encontrado enemigos con quienes combatir, había demostrado ser un gran diplomático, añadiendo nuevas glorias a sus laureles militares.

El general Martínez Campos brindó en primer término por el marqués de la Vega de Armijo, a quien dedicó frases muy cariñosas, y después por el gobierno y muy especialmente por el ministro de Estado Sr. Moret.

Con esa frase sencilla y espontánea que nace del corazón, y que la crítica sería encontrar alguna vez excesivamente ingenua, pero que las personas que sienten interpretan siempre en su verdadero sentido, dijo que en los momentos en que marchó a África, él participaba de todas las preocupaciones irreflexivas del momento; que pensaba sin duda ir a un campo de batalla y que contando con el valor indomito de nuestro ejército, imaginaba realizar grandes empresas, que no quedarán detrás de las más grandes de nuestro tiempo; pero que la realidad era otra, y que el conocimiento de esa realidad se lo debió al Sr. Moret, quien había abrazado en toda su magnitud é importancia el problema africano, que habría podido llegar a convertirse en problema europeo. El Sr. Moret, añadió el general, ha dirigido todos aquellos trabajos, y yo, con mi lealtad habitual, no he hecho más que cumplir los encargos del gobierno, y entiendo que la patria debe felicitarle por ello.

Después de los brindis, el general Martínez Campos habló cariñosos y familiarmente de su viaje, é hizo grandes elogios del sultán, describiendo su persona, por cierto tan graciosamente, que, en otros detalles, recordamos que decía:—Es algo moreno; un poco más moreno que el duque de Almodóvar, aquí presente.

El elemento joven del banquete, llevando la voz los señores duques de Almodóvar y Mellado, brindó por el marqués de la Habana.

Las flores que con profusión adornaban la mesa, eran de las posesiones que en Andalucía tiene el marqués de la Vega de Armijo.

La servidumbre vestía la librea de la casa; y calzón corto, llevando el pelo empolvado.

La fiesta correspondió a la esplendidez y distinción del ilustre hombre público que preside la Cámara popular.

Pagos de Primera Enseñanza.

El Ayuntamiento de Isla de Pinos, ha ingresado en la caja especial la suma correspondiente para satisfacer las atenciones del mismo por el segundo trimestre del actual ejercicio, en las clases de moneda siguiente: Billetes oro 80 pesos, en centenes 217-30 y en plata con el 6 p. de bonificación 149 70.

Y expedido el libramiento a favor del Habilitado respectivo, quedan abiertos los pagos a las horas de costumbre en la forma arriba expresada.

La beatificación de Juana de Arco

Paris, 22 (10 noche.)

Esta mañana se ha cantado en la catedral un solemne *Te Deum* para dar gracias al Altísimo por la beatificación de la inmortal heroína Juana de Arco.

Ha oficiado el arzobispo de París, y han asistido a la función religiosa cinco obispos, todo el clero de la ciudad,

el célebre *Meyn Herr Oscar Von der Welt*, director de la agencia de informes, el hombre que se ha ahorcado, ó a quien han ahorcado, siendo esto último lo que me parece más verídico, es ese Florimond Pontailhan que ayúdó a Horacio de Villiers en sus primeras proezas.

—De lo cual deduce...

—Deduce que el que fué cómplice en el crimen de la Yveronne ha podido ser también de los de Nanterre y Chatillon.

—Un confidente, un auxiliar que se ha quitado de en medio?

—Justamente. Lo habeis adivinado. Esto es lo que creo.

—Pudierais tener razón. Suprimir a los cómplices de un crimen con el teatro. Esto no se vé más que en el teatro ó en las novelas. Es un buen sistema. Nosotros seguimos uno, ¡Por qué los asesinos no han de tener los suyos!

El coche se había parado.

Al mismo tiempo que se apeaba el jefe de policía, prosiguió:

—Si tuviérais la suerte de que vuestro punto se viese envuelto de cualquier manera, que el menor indicio viera a envolverle en este doble crimen, por ahí se irían las uñas, ¡y la hebra le ondeja. Entonces ya trataríamos de archivarlo y de preservar de los rayos del sol... En ese caso, no nos podríamos inculpar de habernos equivocado.

el rey de Nápoles, D. Francisco, los príncipes de Joinville, el príncipe Enrique de Orleans, los duques de Nemours y Chartres, el Nuncio de Su Santidad, el jefe de estado mayor, general Sausier, el general Charette, rodeado de muchos ex znavos pontificos, numerosos militares de todas las graduaciones, comisiones de la escuela de Sait Cyr y de la Politécnica, el ministro Guerra, el general Canrobert y casi todos los senadores y diputados monárquicos y *ralités*.

Se habían repartido diez mil invitaciones.

El templo estaba decorado con trofeos, banderas y cartelones, en los cuales estaban inscritos los nombres de las batallas que ganó la doncella de Orleans sobre los ingleses.

Las colgaduras eran de damasco y los pendones de color blanco azul, que eran los colores de Juana de Arco.

Sobre el triforium se destacaba una enorme bandera con la leyenda: *Dieu protege la France* (Dios protege a Francia.)

El coro estaba adornado con una guirnalda de luces de gas y en el presbiterio ardía un millar de bujías. El aspecto de la catedral era sorprendente y magnífico.

Un elocuente padre dominico hizo el panegirico de Juana de Arco, conmoviendo y entusiasmando a los oyentes.

Terminado el sermón, el comité católico condujo ante el trono que ocupaba el arzobispo el estandarte de Juana de Arco, que fué bendecido por el prelado.

Durante la ceremonia se oyeron los acordes de una magnífica orquesta y los cantos de un coro de voces admirablemente organizado.

Emilio Henry, el anarquista.

Henry el dinamitero, que ahora juzga el Jurado francés en la Com. d'Acquis y el mundo entero en los extensos relatos que publican los periódicos, es el ejemplo más característico del anarquista sanguinario y ciego.

Se ha visto a Pallas cantar desde el banquillo de los acusados las excelencias de herir a la sociedad matando lo que mas desuella; se ha visto a Valliant recomendar a los suyos, en manos ya del verdugo, que imiten su ejemplo hiriendo a los diputados; pero Henry va mucho mas lejos en el camino de la ferocidad y del fanatismo.

Quiere destruir, quiere matar macha gente; no se fija en que sus víctimas sean de gran viso; no repara en que tenga mayor ó menor intervención en el manejo del país; no le importa que caigan moribundos niños y mujeres, siempre que sean hijos ó esposas de burgueses.

—Esperé—dice—en el café a que no hubiera una sola mesa desocupada para arrojarse la bomba.

—Si escapó fué únicamente para quedar en condiciones de seguir matando.

Y todo esto lo afirma Henry con aplomo hijo del convencimiento, mira con serenidad de mártir su muerte inminente y se juzga apostol de la que él llama religión anarquista.

Al destruir, al matar burgueses no se propone ningún fin.

Le preguntan si imaginaba llegar por el sangriento camino a un orden social mas perfecto, y responde, que él lo sabe, que él cree que debe matar y matar.

Cuando el fanatismo llega a ese grado, es que la gangrena ha invadido el cerebro, y contra la gangrena de los miembros sociales no hay otro remedio que la amputación, que ha recetado el Jurado francés.

NECROLOGIA.

VÍCTOR GEBHARDT.

El eminente escritor D. José M. Quadrado publica en *La Almadraba*, de Palma de Mallorca, un artículo, notable, como todo lo que sale de su docta pluma, consagrado a la memoria del historiador español D. Víctor Gebhardt, que falleció en Mallorca el 16 del pasado mes de abril, en los momentos que se preparaba a corregir una nueva edición de su *Historia completa de España* publicada treinta años atrás y en que no pensaba introducir grandes modificaciones, "sino enmendar simplemente, escribe con una humildad increíble, mayormente en el seno de la confianza, los disparates de mas bulto que permitió fuesen allí escritos la misericordia de Dios."

Habiendo de los méritos del señor Gebhardt dice el Sr. Quadrado:

"Escribió en castellano como poquísimos castellanos, sin ser por esto menos entusiasta al par que discreto de su país y de su lengua nativa, en que se había ejercitado y o tenido premios. Honró la Comisión provincial de monumentos y las Academias de Buenas Letras y Bellas Artes de Barcelona y la prensa periódica con gran cantidad de trabajos históricos y de crítica literaria y musical. Trazó con

Hagamos notar el por qué de estos escríptulos. La policía queda anulada cuando la magistratura entra en funciones. Las dos se dirigen al mismo fin: evitar el mal; ésta en la sombra, la otra a la luz del día. La justicia necesita de la policía. Que un crimen ó delito se cometa. Si el criminal no ha sido designado inmediatamente por la justicia pública, la justicia entonces pide auxilio a la policía. Se sirve de ella y con ella busca; pero desearia pasarse sin ella, y se alegra mucho cuando la encuentra en un error.

Se diría que la infalibilidad del juez se afirma por la falibilidad del agente. En la habitación en que entraban en la calle de Lyon, el jefe de Policía, el agente y los dos polizontes subalternos, habia muchísima gente.

Estaban los inquilinos de la casa, los vecinos, los porteros, el comisario del barrio y su perro, (el secretario), y un médico.

Estaba además un miembro del tribunal, con su escribano.

A excepción del último y del doctor, todos aquellos personajes rodeaban el fúgare cuadrado: los escrivanos de Formont y de Sans-Fraques, el uno al lado del otro.

Habían cubierto con una mancha el capó del primero.

Florimond estaba rígido por completo.

singular erudición y esmerada frase un texto á brillantes publicaciones ilustradas sobre la Tierra Santa y la Mitología, sin que sus altos puestos en las empresas de ferrocarriles dejasen de hermanarse perfectamente con el cultivo de las letras. Excelente esposo, hijo y hermano, en la familia, caballero y respetado en la sociedad, práctico y sincero católico sin disimulos y sin alardes, ¡oh Víctor del alma! ¡quién no ha de echar de menos tu dulce amistad en este mundo! ¡quién no ha de ambicionarte por eterno compañero en el otro, unido en el seno de Dios!"

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL

Se ha expedido pasaporte para la Península al capitán de Infantería D. Manuel Cantarero.

Se ha dado conocimiento de la Real Orden que concede el empleo de Comandante al capitán D. José Tomás Ferrer y ordenando su regreso a la Península.

Se ha expedido pasaporte para la Península a favor del segundo teniente de Guardia Civil D. Manuel Luñel.

Se han concedido indemnizaciones al capitán D. Antonio Ordóñez; á D. Ignacio Sierra, D. José Peñaballa, don Dionisio Juan Perez, al primer teniente D. José Pérez Montoya; al capitán D. Juan Pablo Blanco, á D. José Osceles Miño, al teniente D. Juan Muñt y al Comandante D. Miguel Socarras.

Se ha cursado instancia del Comandante D. Manuel Cubas que pide la plaza de San Hormenegildo.

GUARDIA CIVIL.

Por la Subinspección del Instituto en esta Isla se han tomado las siguientes resoluciones:

A la Capitania General se cursa instancia del cabo Benito Blanco López, que solicita regreso a la Península.

Se ordena la baja, por pase al Ejército, del guardia de la Comandancia de Cienfuegos Nicolás Luñán.

Se conceden quinientos días de permiso para asuntos propios, al cabo Mauricio Mera Torres.

Se ordena el alta de la Comandancia de la Habana del guardia Miguel Tosteado.

Se concede amalgama al guardia de la Comandancia de Sancti-Spiritus, Salvador Climent.

Se ordena el alta en la Comandancia de Colón del licenciado Antonio Fernández Vilanova.

Se desestima instancia del sargento Francisco Grau Quiñones que solicita acogerse a los beneficios del Real Decreto de 9 octubre de 1880.

Se devuelve instancia del guardia José Francisco Zabaleta que solicita licencia por enfermo para que sea rehecha en la forma prevenida.

Queda anotado en el cuaderno de traslaciones el cabo de la Comandancia de Cienfuegos, Baldomero Caro.

Se ordena el alta en la Comandancia de Remedios del guardia Esteban Rosas López.

Se participa la baja en la sociedad "Auxilios de Marcha" del socio D. Celso Serrano Rubio.

Se interesa baja en el cuerpo de su procedencia, por pase al Instituto, de soldado Javier Gastón.

Se concede permiso para contraer matrimonio al cabo Emilio Navarro.

Se devuelve instancia del cabo Ramón Puyuelo que solicita permiso para contraer matrimonio.

Se desestima instancia del sargento Francisco Grau Quiñones que solicita acogerse a los beneficios del Real Decreto de 9 octubre de 1880.

Se devuelve instancia del guardia José Francisco Zabaleta que solicita licencia por enfermo para que sea rehecha en la forma prevenida.

Queda anotado en el cuaderno de traslaciones el cabo de la Comandancia de Cienfuegos, Baldomero Caro.

Se ordena el alta en la Comandancia de Remedios del guardia Esteban Rosas López.

Se participa la baja en la sociedad "Auxilios de Marcha" del socio D. Celso Serrano Rubio.

Se interesa baja en el cuerpo de su procedencia, por pase al Instituto, de soldado Javier Gastón.

Se concede permiso para contraer matrimonio al cabo Emilio Navarro.

Se devuelve instancia del cabo Ramón Puyuelo que solicita permiso para contraer matrimonio.

VOLUNTARIOS.

Por la Capitania General se ha nombrado comandante á don Santos Fernández.

En la Subinspección del Instituto se ha tramitado lo siguiente:

Cursado propuesta de cruz del Mérito Militar, de Medalla de Constancia y de aumento de pasadores, del primer batallón, instancia del comandante don Manuel Villaverde que solicita licencia, y del teniente coronel don Jacinto del Castillo Ortiz y capitán don Juan Cobos y Ruiz que solicitan pase á situación de excedente.

Concediendo seis meses de licencia al capitán don José Vidal Fernández, primer teniente don Felipe Farrau Bas, segundo teniente D. Segundo Sánchez Rodríguez y sargento don Alejandro González.

Concediendo quedar de voluntario al sargento don Eduardo Vidal Pedraja.

Concediendo seis meses de licencia para la Península a don Francisco Haja Sierra, y don Manuel López Cabal.

Concediendo las bajas á don Casimiro López Quintana, Antonio Sánchez Rodríguez, don Antonio García Castro, don Juan Font Oisteré, don Simón Rodríguez González y don Juan de Bros Liore.

El Excmo. Sr. Capitán General ha nombrado comandante para el tercio de Colón á don Rafael Delgado Orozco.

BOMBEROS.

El Excmo. Sr. Capitán General ha nombrado comandante para el tercio de Colón á don Rafael Delgado Orozco.

CORREO DE LA ISLA.

FINAR DEL RIO.

Dice *El Alba* que al fin ha llovido en Pinar del Rio y términos inmediatos, satisfaciendo una necesidad muy sentida, especialmente en los campos, ya para las operaciones de actualización de los tabacos, ya para el desarrollo de los sembrados de la estación.

—Desconsoladoras son las noticias de Luis Lazo. Continúa la paralización de todos los negocios. Ann no hay nada vendido. Los cosecheros de tabaco se ven, pues, con las ramas de dos años en su poder y han perdido hasta la esperanza de mejores días. Se habla de nuevas emigraciones para agosto próximo.

SANTA CLARA.

Varios particulares del poblado de Caracucey, Trinidad, han contribuido con cantidades y materiales para reedificar la casa cuartel del referido poblado, con el fin de que pueda habitarla la fuerza del Cuerpo de la Guardia Civil.

—El Ayuntamiento de Rodas ha recibido para su ramal el proyecto de prolongación del canal de Camanayagua á Rodas, presentado por la "Empresa del Ferrocarril de Matanzas", ante el Gobierno Regional del Centro.

—Los Sres. Mora y O' de Sagna la Grande han despachado el día 14, las golías americanas *Geanné Lippit* y *Gertrude Abbeff* con 7,514 sacos azúcar centrifuga de guarapo y 2,300 sacos azúcar de miel.

—Han terminado su molienda los centrales *Lequeto, Manuelita, Dos Hermanas, Cienegueta, Parque Alto y San Lino*.

ERRATA.

En el sueto que apareció en nuestra última edición con el título *Interpretación Erronea*, se hace alusión á la partida 317 del Arancel convenido con los Estados Unidos, debiendo entenderse la partida 312.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día á 124-13 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 6.03 y por cantidades á \$ 6.04.

CRONICA GENERAL.

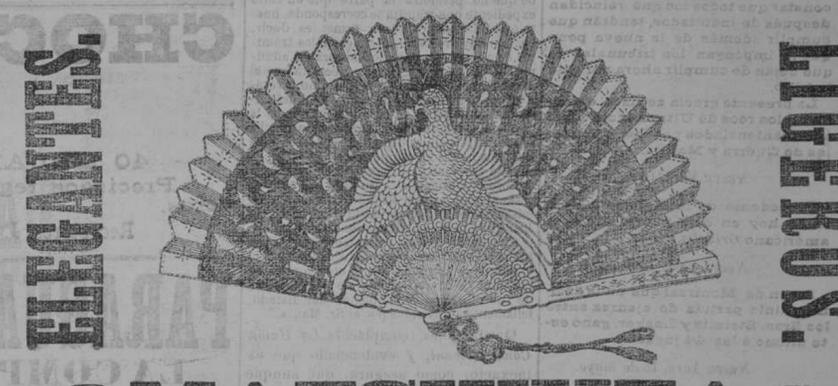
Con motivo de ser mañana, jnéves el cumpleaños de S. M. el Rey Alfonso XIII, el Banco Español de la Isla

Los Obsequios de "LA SECCION X"

El LOTE INFANTIL celebrado el domingo 13, ha sido premiado con el número 55. El celebrado el lunes 14, tocó en suerte al número 243, siendo la agraciada la Srta. Pilar Valbá, vecina del Campamento de la Cabaña.

LA SECCION X.
GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA Y NOVEDADES.
TELEFONO 673. OBISPO 85 Y 62.

SUCCÉSS. ULTIMA NOVEDAD.



ELEGANTES. MATSUKITA. Para señora á \$1 plata. Para niña á 80 centavos. Los elegantes abanicos MATSUKITA que de Yokohama han recibido directamente los señores WENG ON Y COMPAÑIA, GALIANO, 122.

son de una bellísima novedad y serán muy en breve los predilectos de las damas elegantes. Por su padrón de marfil, ligereza y su artístico varillaje, es una de las joyas destinadas á un éxito halagador y merecido.

Su compañero no se movía.

Le habían puesto boca abajo, y el médico, viendo la herida desde lejos, habia dicho:

—¡Ese ya acabó!

Después se sentó ante una mesa y escribió su declaración.

El escribano del juez de instrucción se había sentado igualmente ante el escritorio de Florimond.

En aquel escritorio era donde se habia hallado "las pocas líneas, por las cuales el antiguo amante de la Labrador agucaba su espíritu á sus contemporáneos. El comisario se las habia entregado al magistrado. Este estaba ocupado en compararlos con los diferentes escritos hallados en la habitación, para asegurarse de que habian sido escritos por la propia mano del difunto.

Entre los concurrentes, las mujeres bullían mucho y lanzaban las palabras: "¡pupé lástima!", tan frías como los vientos del polo. En su fuero interno sentían no poder repartirse la cuerda que habia servido para ahorcar á Pontailhan.

Nadie ignora que la cuerda del ahorcado tiene el don de traer la muerte.

Pero... el perro del comisario se habia apoderado de ella, su pretexto de unirla á las "hojas de convicción" que la portera, que habia asistido á desfogarla; habia reclamado en vano una parte con objeto de venderla con buena prima....

Peró la habian enviado á paseo, con sus legítimas pretensiones.

Lo único que la consolaba, era que no faltarian gentes que quisieran visitar "el teatro del crimen."

El lugar donde fueron entradas á flor de tierra las siete víctimas de Troppman, fué hollado por trescientos mil pares de pies, parisienses y extranjeros.

Aunque no hubiera afluído más que una mitad de estas gentes á la

El reloj-devocionario.

Cuando la marquesa se casó, había cumplido aquella mañana los veinte años.

Era muy bella, muy graciosa y patinense de los pies á la cabeza.

El marqués, su marido, pasaba de los treinta, y, experto en el juego del amor y en las locuras de la juventud, había aportado al matrimonio un caudal de experiencia.

Creyendo la vida un silogismo, descomponía el porvenir, como un reloj distribuye el tiempo.

El día siguiente al en que se había elevado la luna de miel sobre el lecho conyugal, el marqués y la marquesa, arreñanados en muelles butacas, departaban continuando con una página de diálogo, el idilio comenzado la víspera.

El marqués tenía en la mano dos magníficos estuches y dirigía á la marquesa poco más ó menos estas palabras:

—Querida mía, de aquí en adelante, nuestro año tendrá tres estaciones: en París, el Carnaval y la Cuarema; en nuestro castillo Bretón, la época destinada á la vida del campo, y en las orillas del Océano, la de los baños de mar.

No quiero hablaros en este momento más que del Carnaval y la Cuarema. Sois mujer de buen tono y cristiana, y he aquí en sus estuches dos objetos indispensables á los deberes del gran mundo y á los deberes piadosos.

Por poco que frecuentéis el mundo, un abanico de baile os es imprescindible; y por poco católica que seáis, un libro de oraciones os será de gran utilidad: á vos sólo incumben la elección y buen gusto del abanico; yo desde luego inclino la cabeza ante vuestras inapelables decisiones; pero me reservo, en cambio, la elección del libro de oraciones, y por cierto que el que os presento es bastante original. Miradle y convendréis conmigo. Os pido en cambio un cuarto de hora de devoción por semana. En realidad es bien poco para Dios, pero mucho para una mujer de vuestra edad y de vuestra belleza, admirada de todos los hombres y adorada por su marido.

El marqués abrió los estuches, presentando á su esposa el abanico y el devocionario.

El abanico, formado de Inglaterra, montadas sobre hojas de oro cinceladas, era cuanto puede desear la más exagerada fantasía femenina.

En cuanto al libro de oraciones, era muy original, como lo había anunciado el marqués. Del tamaño de la mano de la marquesa, de su dibujo de esmalte azul oscuro se destacaba el cuadrante de un reloj no más grande que un bisel. Este libro, cerrado, era una verdadera joya; abierto, una artística y caprichosa orla prisionaba las letras de una impresión delicada.

La marquesa, maravillada, tuvo para su esposo miradas, palabras, sonrisas, besos, de todo; verdadera explosión de interjecciones dulcísimas, trinos de vida de desposados.

La marquesa, en todo el esplendor de la juventud, del amor y de la belleza, atravesaba el primer Carnaval con un abanico en la mano, derrochando mil y una coquetías estratégicas. Desplegado, vela las palabras espirituales y crueles; abraza las sonrisas provocativas; agita los rizados cabellos sobre la frente; refresca el carmin de las mejillas; cubre de sombra los párpados, cuando se quiere atenuar el fulgor de la mirada. Cerrado, hace resaltar la encantadora distinción de los aristocráticos dedos y subraya con un gesto ó acentúa con ligero golpe una frase amable ó barlona.

Cuando llegó la Cuarema, al devocionario llegó su turno de lucir invariablemente en la última misa, la de las elegantes. Entre los dos guantes irremprochables de la marquesa, toda la noble compañía de esta misa á la moda tenía los ojos fijos en esta pequeña joya. Todos los domingos, antes de salir para la Iglesia, la marquesa daba cuerda con una llave de plata al pequeño reloj, y durante el oficio divino, la joven se deleitaba mirando el cuarto de hora de devoción. Las agujas, el corazón y los labios se movían á un tiempo. Los quince minutos se pasaban volando.

Durante cinco años, el piadoso cuarto de hora fué exacta y estrictamente observado. Dios debía estar contento; la marquesa estaba satisfecha. Veintiún años y sin familia; tal era la edad de la marquesa.

Sin embargo, la vida mundana había alterado un tanto su rostro. A la mañana siguiente de un baile, su esposo le delata una imperceptible sombra. Suspiró, y llegó la Cuarema, dejó la fina aguja correr sobre el pequeño libro cinco minutos más del cuarto de hora habitual.

Un año más, y sus labios habían ya perdido algo de su rosado color. Un doctor pronunció el nombre de anemia; aconsejó carne cruda y Burdeos puros. La marquesa perdió su puesto en el gran mundo y Dios ganó, en la siguiente Cuarema, veintidós minutos.

Bien pronto tres ó cuatro cabellos blancos se asomaban tímidamente por entre el espesor de sus negras trenzas; los mensajeros de la vejez! La marquesa los descubrió y arrancó silenciosamente y prontamente. Mas se preocupó. El mundo podía haberlos visto antes que ella. Se exhibe menos en el baile y danza con la cabeza inclinada. Por muchos mopes que haya entre los caballeros, hay también muchos linceos. ¡Ah! La Cuarema siguiente la marquesa se va á su media hora de oración.

Los años inflexibles trazaron sobre su frente un asomo de arruga. Desde este momento empezó á observar que se acentuaba más cada día una pequeña sombra que invadía el pliegue de los párpados y una protuberancia de carne que hacía perder su tersura á los delicados rasgos de su fisonomía.

La marquesa se defendía tenazmente. Sin embargo, sentía que su belleza se batía en retirada, y que bien pronto sería preciso rendir las armas, ya que los admiradores y las adalaciones se retiraban también. Dios ganaba insensiblemente lo que ella perdía en los hombres. Cada año más, sobre el cuadrante del devocionario, se concedían á la pequeña aguja cinco minutos de próroga.

La marquesa llegó por fin un día á los treinta y cuatro años. Aquel día se extendía hasta la víspera completa del cuadrante. No había otra fisonomía razonable, ni otra política posible que darse á partido. Desde aquel momento, la marquesa renuncia á dar-

le cuerda al reloj. Cuando tuvo cuarenta años, cuando duraba su devoción dominical! Es imposible decirlo. La marquesa misma lo ignoraba. Solo Dios lo sabía.

El marqués había seguido estos sucesos sin, al parecer, apercebirse y sin hacer á ellos alusión alguna. Tenía ser causa de quejas y de lágrimas.

Sin embargo, cuando vio que el reloj devocionario ya no andaba y que el domingo el almuerzo se retardaba, se decidió á hablar desde la misma butaca y enfrente de su esposa como en el principio de la luna de miel. Se decidió tanto más, cuanto que la marquesa hablaba ya por sí sola de obras de caridad, de colectas para los pobres y de adoración perpetua.

—Recordad, amiga mía, el pequeño sermón con que acompañé cierto día unos regalos de Carnaval y de Cuarema!

—Sí. Habíais previsto muy bien y con mucha razón, amigo mío.

—Querida mía, á los veinte años la belleza y la juventud pertenecen á los hombres; el resto es de Dios. Es de ley que sea el tiempo del abanico y de los días de sol. Después, cuando llega la edad que las mujeres olvidan la ciencia de los años y en que nosotros no podemos averiguarla jamás,—continué el marqués sonriendo,—se pertenece por completo á Dios; es el tiempo del devocionario y de la tranquila luz de la luna. El mundo os ha admirado bastante. Ahora amareis á Dios. En cuanto á mí, vuestro marido, persisto en adoraros.

—Gracias, amigo mío, por vuestros dos regalos, por vuestra prudencia y por vuestra generosidad.

C. F.

LOS TEATROS.

ALBISU.—El Reloj de Lucerna, zarzuela en tres actos, libro de M. Zapata, partitura del maestro Marqués.

Como esa obra ya se ha representado aquí, primero en Tacón y más tarde en Irujo, haremos caso omiso de su argumento. A causa del mal estado en que quedaron las calles, después del fuerte aguacero del ayer, era de esperar que por la noche se viesen los teatros poco concurridos. Y así aconteció. Además, el primer acto, que empezó á las 8 y 30 minutos más tarde de lo anunciado, vino á concluir á las 10 en punto.

El Reloj de Lucerna es una zarzuela seria, con buenos versos y hermosísima música, que no se adapta á las facilidades y á las disposiciones de los artistas de la Compañía, por cuyo motivo el desempeño resultó endeble y falto de conjunto. El público pidió que el coro repitiera su escena de salida, y fué cumplido.

Matilde (Alemania), la viuda de Gesner y madre de Fernando, se portó admirablemente en el canto; pero en algunos parlamentos se precipitaba demasiado, sin dar á cada frase su tono correspondiente. Bachiller, con su manera de siempre nos presentó á Gastón, el constructor de relojes,

cuya vida está pendiente del reloj de la ciudad.

Gastón hace reír con sus temores y su manía de rezar el credo á cada paso; pero sus palabras no son chistosas. Fernando (Dorinda) presentó con buena voluntad al mozo de brio y, si no todas las frases, dijo esta que se debe: "Y la patria!" Celia (Ibañez) estaba elegantísima con el traje negro; mas en la escena del oratorio, cuando ve que se alejan Matilde y Rodolfo, declamó su parte de un modo antinatural, dió un grito extraño, se alejó rápidamente... y fué aplaudida!

También lo fué Cabra, cuando ora la madre atribulada y "el veterano suizo" se entretiene en tritar, en hacer guiñapos unas inspiradas quintrillas de Zapata, con inaudita crueldad. Villareal en Guallierro: mucho andar reposado y grave, mucha tesura de cuerpo, mucha barba corrida y las guías de los bigotes como rabos de alacrán... y nada entre dos platos! no supo sacar la caja de los truenos.

En el tercer cuadro del acto segundo se presentó una bonita decoración con efectos de luna, y á instancia del público salió á la escena su autor, Miguel Arias, para ser aplaudido. La tela figuraba un lago. Al fondo una ciudad dormida. A la izquierda, altos peñascos y en ellos una cruz de madera. Arriba un cielo brumoso y la luna medio oculta por las nubes. En el horizonte se silueta de cuatro grandes montañas. Los rayos del astro de la noche, que platean la superficie del lago, llenan el cuadro de profunda poesía.

En una palabra, El Reloj de Lucerna no está bien colocado en Albisu. Era más de las once cuando hicimos música y aún no había comenzado el acto tercero y último.

SUCESOS.

HERIDAS.—En la Estación Sanitaria fué asistido el menor D. Manuel Estrayza García, que vive en la calle de Dragones, frente á Irujo, de varias heridas contusas en distintas partes del cuerpo, producidas á causa de pasarle por encima un carréon que conducía don Evaristo Ceñal y Coesio.

—Don Mariano Rodríguez y D. José Martínez Pérez, vecinos de Batabanó, tuvieron una reyerta de la que resultó herido el primero en los dedos índice, pulgar y medio de la mano derecha, siendo necesario la amputación del primero y último de dichos dedos. Las heridas fueron causadas con un machete.

También resultó el Martínez con una contusión leve en el antebrazo derecho, causada con una piedra que le arrojó Rodríguez.

El médico municipal de Batabanó curó á ambos heridos, iniciando las primeras diligencias el juez municipal, quien se presentó en el sitio donde ocurrió el hecho.

FRACURA.—Don Andrés Loaces vecino de la calle de San Rafael número 108 fué asistido en su domicilio por el Dr. Quevedo, de la fractura completa del maxilar superior derecho que le causó un mulo con una cox, en momentos de darle de comer.

El menor D. Crescencio Vega, vecino de la calle de Estorvez número 79, sufrió una caída, á consecuencia de la cual se fracturó la clavícula derecha. Fué asistido en la casa de socorro de la 4.ª demarcación.

QUEMADURAS.—La menor María Luisa Remedios, vecina de la calle de Cruz del Padre, esquina á Carballo, barrio de Jesús del Monte, fué asistida en la casa de socorros de la 4.ª demarcación, de quemaduras en ambos mus-

los, que se causó al prendérselo fuego á los vestidos.

DETENIDO.—El celador de Cárdenas ha detenido en aquella villa á D. Francisco Lopeza (a) El Curro Paco, como uno de los que se repartieron el dinero robado á D. Francisco del Río Méndez, recaudador de la empresa de ómnibus El Comercio, hecho del que dimos cuenta oportunamente.

La detención se llevó á cabo obedeciendo á un telegrama que al celador de Cárdenas dirigió el Sr. de esta capital, Sr. Paz. D. Paz fué conducido á esta el día 1.º, y puesto á disposición del Juzgado de 1.ª instancia de Belén.

GACETILLA.

LOS TEATROS.—Dición.—Como la comedia que se estrenó esta noche, Villa-Tula (en 4 actos) es del famoso autor cómico Vital Azá; y como, por contra, esa obra es la segunda parte de la reida "Militares y Paisanos", los aficionados á las faras graciosas esperan la nueva que se anuncia hoy, con el objeto de desfermillarse de risa, olvidando la pesadumbre que causa el estancamiento del azúcar y el tabaco, primeras producciones de estas provincias. Así, pues, hagamos votos por que la comedia resulte divertida y ¡pellis á la mar!

Albisu.—La Empresa de este teatro se empeña en que el público vea hoy de nuevo El Reloj de Lucerna (cosa que juzgamos natural por que los relojes pueden empujarse), á fin de que se aprecien por todas las bellezas literarias y musicales de la mencionada zarzuela, original del poeta Marcos Zapata y del compositor Marqués, ambos autores asimismo del celebrado "Anillo de Hierro". En esa función, que es corrida, trabaja Enriquez Alemny.

ACADEMIA DENTAL.—Por la Secretaría de la misma se nos comunica lo siguiente: "Tengo el gusto de participar á Vd. que el día 17 del presente mes, tendrá efecto en la calle de Villagas 111, á las siete de la noche, la sesión pública ordinaria, siendo el orden del día la siguiente:

1.º Empleo de la cocaína en cirugía dental por el Sr. José M. Otero.

2.º Anstol por el Sr. Eduardo Gil y Mora.

3.º Anomalia del sistema dentario, por el Sr. Eduardo Gil y Mora.

Lo que tengo el gusto de participarle. Dios guarde á Vd. muchos años, Habana 15 de mayo de 1894. El Secretario, José M. Otero.

COLEGAS.—Desde el domingo á la fecha nos han visitado: El Pensamiento de Guanabacoa con un retrato de la hermosa señorita Consuelo Marcolleta, un "folio de Bernardo Costales y So un "folio de Bromitas" de "Óscar de Guanabacoa"; la Revista de Administración, Los Arreos, El Liberal, La Nueva Era, El Sportman, el Boletín Oficial de los Voluntarios, y el Periódico de Agricultura, El Pácher y El Placerio.

Asimismo nos han visitado los siguientes periódicos regionales: La Tierra Gallega; El Correo de Asturias, con un retrato de Eduardo Barquinez Alvarez; Laurac-Bat, El Eco de Galicia, El Herald de Asturias y El Eco Montañés. Muchos suscriptores y ningún tropiezo.

CÍRCULO MILITAR.—Secretaría.—Por disposición del Excmo. Sr. Presidente se suspende hasta nuevo aviso, la Junta general convocada para la noche del 17 del actual.—Habana, mayo 16 de 1894.—El Secretario, José González.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Siguen en aumento la animación para asistir á las exhibiciones de la Exposición Imperial. Desde esta noche hasta el domingo, París durante la Exposición de 1889, nuevas vistas no exhibidas aún, segunda serie, con el Departamento de Bellas Artes (Esculturas).

Las señoras y señoritas que asistan esta noche serán obsequiadas con un ramo de flores naturales.

En el salón de espera puede escucharse el Acolium, el instrumento notable del día, recomendado por célebres profesores, que ha importado el señor D. Anselmo López, Obrajón 21 y 23, y al mismo tiempo admirar valiosos cuadros al óleo que han sido instalados en el mismo local, así como una magnífica luna de Venecia de cerca de cuatro metros.

PROGRAMA EN VERSO.—Personas prominentes de la aristocracia madrileña, en el teatro de salón "Jocunda", acababa de representar la deliciosa comedia Zaragüeta, espectáculo dispuesto por la esposa del senador D. Protasio Gómez.

Dice La Correspondencia que apenas se subía la noche escalera de la casa de dicho personaje, y antes de penetrar en la señorial antecámara, deteniéndose los invitados á leer el magnífico cartel que anunciaba el espectáculo.

Una filigrana artística era el tal cartel, como que lo compone una alegoría de la Comedia, pintada por Pellceer con la distinguida elegancia que le es característica, y está redactado en los términos siguientes, por los autores de la obra que se iba á representar.

TEATRO JOSEFINA.

Llevará solamente del deseo de procurar arteístico recreo, la señora Empresa inaugura este nuevo coliseo con una compañía extraordinaria.

Aunque el abrir ahora es de buen tono, las funciones serán fuera de abono.

Y porque así á la empresa le acomoda, siempre que haya función, será de moda.

Hablar aquí de precio, fuera necio, pues artistas así no tienen precio.

ORDEN DE LA FUNCION (si es que no ocurre alguna variación.) La en dos actos, comedia original de RAMOS (D. MIGUEL) Y AZA (VITAL)

ZARAGÜETA cuya interpretación será completa.

PROTAGONISTA, Director inteligente y apuntador de voz privilegiada, ha dado á la comedia mencionada el REPARTO siguiente:

El papel de DOLORES con naturalidad maravillosa, lo hará, como una actriz de las mejores, la elegante MARQUESA DE REINOSA, y EMILIA SÁNCHEZ GUERRA de ROBERTA; con granada artista, con toda la sandunga de su tierra, una MARUJA, vivaracha y lista; GOTTIA, en el papel de DOÑA BLASA va á ser el regocijo de la casa, pues dice su difil parlamento con gracia, con soltura y con talento,

Y AMALITA MOSQUERA, que resulta, una artista de primera, lucirá su figura peregrina, haciendo de CRIADA salmantina. INDALDECIO el trágico, cuya gordura la hace pasar de los noventa kilos, con talento, con arte y con frescura el YIZCONDE lo hará de LOS ASILLOS (representación de Rama esta figura).

Su talento denota en el papel de CARLOS, GASPARD GROTTA; Don Pablo Robo en el papel del ZARAGUETA del arte teatral llega á la meta; DON MANUEL PERALTA en el DOCTOR demuestra ser un inspirado actor.

ANTONIO QUINTERO es un SEMINARISTA verdadero; ARCAPIO ESTRELLA, excelente chico, como aplauso haciendo de PERICO; Y AMBROSIO EL TARTANERO lo hará el señor de COLL, como el primero.

El presente programa, hielmos por encargo de una dama. Como veréis, no hemos permitido hacer apreciaciones. Si la modestia de alguien se ha ofendido, pedimos mil perdones. Como que son elogios verdaderos. No entra aditív la adulación rechaza, pues siempre son al elogiar sinceros

MIGUEL RAMOS CARRIÓN Y VITAL AZA.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática española Burón-Ronconori.—Estreno de la comedia en tres actos, Villa-Tula.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: Acto primero de El Reloj de Lucerna.—A las 10: Tercer acto de la propia zarzuela.

MONTANA RUBA.—Funciona diaria desde las 5 de la tarde á 11 de la noche. EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua ciudad de Tacón.—Los domingos, 1.º, 2.º y 4.º de la tarde, y todas las noches: París durante la Exposición de 1889.

CAPÉ DE TACÓN.—Fotógrafo de Edición.—Pizarras variadas. CAFÉ "CENTRAL"—Gran fonógrafo "Edisson", propiedad de Illull.—Canto y declamación por notables artistas.—De 7 á 11, todas las noches.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN. Mayo 18 Yumurí: Veracruz y escalas. 18 Reina María Cristina: Veracruz. 18 Helvetia: Hamburgo y escalas. 18 Cuchuco: Nueva-York. 20 City of Washington: Nueva-York. 21 Leonora: Liverpool y escalas. 22 Segurana: Nueva-York. 23 M. I. Villaverde: Puerto-Rico y escalas. 24 C. de Santander: Cádiz y escalas. 24 Vigilante: Veracruz y escalas. 24 Ciudad Conde: Nueva-York. 25 Galdiano: Liverpool y escalas. 25 Sagunna: Cádiz y escalas. 25 Reina: Nueva-York. 31 Puerto-Rico: Barcelona y escalas.

SALDRAN. Mayo 17 Saratoga: Nueva-York. Mayo 18 Yumurí: Nueva-York. 18 Helvetia: Veracruz y Tampico. 20 Cuchuco: Veracruz y escalas. 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas. 20 Reina M.ª Cristina: Santander. 22 Segurana: Veracruz y escalas. 23 City of Washington: Nueva-York. 25 Conde de Witford: Barcelona y escalas. 25 Vigilante: Nueva-York. 30 Orizaba: Veracruz y escalas. 31 Miguel Gallart: Barcelona y escalas. 31 M. I. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN. Mayo 20 José Gardía, en Batabanó procedente de las Indias, Trinidad y Cienfuegos. 23 Manuel L. Villaverde de Santiago de Cuba y escalas. 23 Antónigues Menéndez, de Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Jécaro, Texas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN. Mayo 20 Ramón de Herrera, para Neuvitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba. 20 Joséfa de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Pinar, Jécaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba. 25 San Juan: para Neuvitas, Gibara, Baracoa, Cuba y escalas. 27 Antónigues Menéndez, de Batabanó por Cienfuegos, Trinidad, Texas, Jécaro, Santa Cruz, Manzanillo y Soc. de Cuba. 31 Manuel L. Villaverde: para Santiago de Cuba y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

Diá 16. De Tampa y Cayo-Hueso, en 39 horas, vapor americano Mascotte, cap. Haulon, trip. 41, tons. 820. De Tampa y Cayo-Hueso, en 39 horas, vapor americano Mascotte, cap. Haulon, trip. 41, tons. 820. Matanzas, en 4 horas, vap. amer. Saratoga, cap. Haulon, trip. 48, tons. 1,978, con ardoz de carbón, 4 hidalgos y 10 trip.

Nueva-York, en 8 días, vap. inglés County Devon, cap. Carig, trip. 21, tons. 1,427, con carbón, 4 R. Trullán y Comp.

Diá 16. Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte cap. Haulon. Delaware, B. W. J. gol. amer. Van Lear Black, cap. Lany.

Movimiento de pasajeros. ENTRAON. De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte: Sr. D. G. C. Scott.—J. Pedro.—J. Monje.—El Río.—Carlos.—G. Bar.—Alejandro Zaldivar.—J. Quintana.—J. García.—J. Ibáñez.—F. Sirdig.—J. Santos.—R. López.—Juan S. de la Torre.—Julio Mas.—M. Manuel Ebra.—Juan Aspar.—Damián Tejeda.—José Carrí Gutzler.—Félix Valdés.—O. Falk.—Manuel Bombalier y señora.

Buques que se han despachado. Diá 15. Para Coruña, Santander y Saint Nazaire, vap. francés La Normandie, cap. Forot, por Bridat, M. y Comp.; con 78 toneladas tabaco; 400,000 tabacos torcidos; 26,835 cajillas cigarras; 552 kilos picadura; 3,186 galones miel de abejas; 825 cascos ron; 2 barriles aguardiente y aceites. Cárdenas, vap. inglés Cayo-Hueso, capitán Widgier, por Dassag y Comp.; de tránsito. Sagua, vap. amer. Algiers, cap. Maxsoo, por Galán y Comp.; en lastre. Cárdenas, vap. inglés Ardmore, cap. Smith, por R. Trullán y Comp.; en lastre.

Vapores de Travesía.

PLANT STEAM SHIP LINE A New-York en 70 horas. Los rápidos vapores-correos americanos MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, San Francisco, San Pedro y San Pablo, y las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, 80 cent. americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajeros de las líneas de la mañana. Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANON, Mercaderes n. 86. J. D. Hagan, 261 Broadway, Nueva-York. O. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa, C. B. 155-1

VAPORES-CORREOS.

Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo ALFONSO XII CAPITAN SAN EMETERIO.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 17 de Mayo á las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga hasta el día 16. De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios 28 312-E

El vapor-correo Reina María Cristina, CAPITAN GORRUDO.

Saldrá para Santander el 20 de Mayo á las 6 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corriendo y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 18. De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios 28 312-E

LINEA DE NEW-YORK. en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América. Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

VAPOR CORREO HABANA capitán Amésga.

Saldrá para Nueva York el 20 de Mayo á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. La carga se recibe hasta la víspera de la salida. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. M. Calvo y Comp., Oficio número 28 312-E

LINEA DE LAS ANTILLAS. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. M. Calvo y Comp., Oficio número 28 312-E

De SALIDA. SALIDA. LLEGADA. De Puerto-Rico el... 15 A Mayagüez el... 16 De Mayagüez el... 16 De Ponce el... 17 De Puerto-Príncipe el... 19 De Santiago de Cuba, 20 De Neuvitas el... 21 De Sagüey el... 22 De Neuvitas el... 22 De Habana el... 24

NOTAS. En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 15 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe irán cargados y pagados, conduciendo el correo que sale de Barcelona el día 27 de Cádiz el 30. En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico al día 15 de la carga y pasajeros que conducen el correo de los puertos del mar Caribe y en el Pacifico, para Cádiz y Barcelona. En la época de crecientes, ó sea desde el 15 de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros solo para los puertos de Cádiz y Coruña. M. Calvo y Comp. 312-E

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los buques de carga, que no lleven estampado con toda claridad el destino y marcas de las mercaderías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal empaque y falta de precaución en los mismos. 312-E

AVISOS.

IGLESIA DE PAULA.—EL PROXIMO JUEVES 17, á las 8 tendrá lugar la misa mensual en honor de Nra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, la celebrará, dirá la plática y dará la comunión el R. P. Manuadas, Habana 14 de mayo de 1894.—La Cámara. 612-E

PLAYA DE MARIANAO, SE VENDE O SE ALQUILA por la temporada en la casa de la Playa de Marianao propiedad de Mr. Todd, donde está hoy instalado el "Habana Yacht Club". Tiene muelle y baño propio. Informar en Obrajón número 25. 6833. 154-5 154-5

GANJA.—SE VENDEN POR LA MITAD DE su valor: dos escopetas villarizas, todos de acero, propios para cualquier establecimiento, así como también un mostrador de 6 varas de largo; Galiano n. 82 pueden verse ó informarse. 4-13 4-14

VIDRIERAS METALICAS. Depósito José Cañizo. SAN IGNACIO Y SOL. 361-E 96-5 3-M

TREN DE LAVADO. Se vende uno muy acreditado situado en uno de los mejores puntos de esta capital, con 18 años de establecido. Informarán en Obispo 32. 6485 alt 4a-10 4d-11

MI EMPEÑO.

ES EL DOS DE MAYO ANGELES N. 9. Se compran brillantes, plata, oro viejo y prendas usadas en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

N. BLANCO. Realización permanente de joyería fina guarnecida con brillantes y otras piedras preciosas; relojes de oro y plata. Esta es la casa que más barato vende, la única en la Habana que se conforma con la módica utilidad de un real en peso. Va la muestra. Anillos macizos de plata pura, á peseta, más gruesos, á 30 y 50 centavos y con letras de oro á peso. Anillos macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 quilates, á un peso, dos y tres respectivamente.

ANGELES N. 9. HABANA. 6770

PARA EVITAR DISGUSTOS. De regreso de los Estados Unidos, donde he visitado las